



136938/2024



2024

Garupa Misiones, 20 de Diciembre de

OFICIO Nº 6654/2024

AL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

S/D.

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 1, **Dra. MIRYAN ELIZABET GUIDEK**, Secretaria de familia, sito en Barrios Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio Nº 4078 e interseccion Nuestra señora del Carmen. 2do y 3ro PISO, de la localidad de Garupá, Provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en autos caratulados: **"Expte 136938/2024 GONZALEZ BRITZ IRIS JOSEFINA S/ Divorcio "** Para mayores recaudos, se transcribe la resolución que así lo ordena en su parte pertinente reza: : *"Garupá, 01 de diciembre de 2024 "Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... FALLO:...I.DECRETANDO el divorcio del matrimonio conformado por el Sr. MAIDANA LUIS MARIA, DNI Nº 16.695.719, y la Sra. GONZALEZ BRITZ IRIS JOSEFINA, DNI Nº 16.829.115 celebrado el día 26 del mes de agosto del año 1980 en la Ciudad de posadas, capital, pcia Misiones, inscripto en seccion primera, tomo segundo, Acta Nº treientos treinta y dos, Año 1980 expedida por el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones. II.DECLÁRESE extinguida la comunidad de bienes desde el 14/10/2024 (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. (I... II)... III)... IV)... V)...VI) ...-.../// (Fdo.) Dra.MIRYAN ELIZABET GUIDEK -Juez de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar Nº 1 de Garupá, Misiones, primera Circunscripción Judicial.*

Sin otro particular la saluda atentamente.-

SAG

Digitally signed by CZACHURSKI
Mariano
Date: 2024.12.23 06:43:08 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 30
del mes de DICIEMBRE de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4599-J-24 oficio 6654/24 de fecha 2306S Fo 263

en Expte Nº 136938/2024 Gonzalez BLERZ

IRIS JOSEFINA S/ DIVORCIO.

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 18 Folio 55 Año 2024

Trámite,

ELOISA ARACATSO
Jefa Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

32

SECCION: Primera
TOMO: Segundo
NUMERO Trescientos Treinta y dos
En C. Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, República
Argentina, siendo las Diez horas del día Veintiseis de
Agosto de mil novecientos Ochenta, ante mi,

Oficial Público autorizado, comparecieron:

Don Luis Maria MAIDANA DNI 16.695.719
Edad Dieciseis años, estado Soltero nacionalidad Argen.
lugar de nacimiento San Antonio Profesión Plomero
domiciliado en Bajada Vieja - Po-
sadas hijo de Juan MAIDANA CI. 93323 Mmes.
de nacionalidad Paraguaya de profesión Chofer
domiciliado en 3 de Febrero y Moritan y de
Dennetria PEREYRA de nacionalidad Argentina
de profesión Modista domiciliado en 3 de Febrero y Moritan
y Doña Iris Josefina GONZALEZ BRITEZ DNI 16329.115
Edad Dieciseis años, estado Soltera nacionalidad Argen.
lugar de nacimiento Los Polvorines - Pcia. Bs. As. Profesión Religera
domiciliada en Bermudez 49 - Po-
sadas hija de Ernesto GONZALEZ BRITEZ de nacionalidad Argen.
de profesión Agricultor domiciliada en Corpus Misiones
LE. 7461.633 y de Navidad BRITEZ
de nacionalidad Paraguaya de profesión Comerciante
domiciliada en Bermudez 49 - Posadas

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Luis Maria MAIDANA
y Doña Iris Josefina GONZALEZ BRITEZ
quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido Elva GONZALEZ BRITEZ DNI 92.182.395
Edad Quarentay dos años, estado Casada profesión Ama de
Casa domiciliado en Santa Fe 614 - Posadas

Nombre y Apellido Jose Isidoro GALVAN DNI 14.032.956
Edad Cincuentay tres años, estado Casado profesión Comerciante
domiciliado en Santa Fe 614 - Posadas

Presentes en este acto los Padres de los me-
nores prestan sus consentimientos para la
Celebración del matrimonio de sus hijos fir-
mado este acto en prueba de ello. Leída el
acto firman conmigo los contrayentes los Pa-

NOTA DE REF.
PASA AL DORSO
DE LA HOJA.

dres de los menores y testigos mencionados

Luis Maria Maidana
Amato & Brites

Mrs J. Brites
Jm. Argana

Echa J. Bde Diaz

Jos. Y. Gahan



MARIA T. L. de F. OLIVERA
BUELAGA R. P. P.

Cumpliose con el Sellado de Ley

VIENE DEL FOLIO N° 32

ACTA N° 332

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 18 - FOLIO 55 - AÑO: 2024

Corresponde al Expte. N° 4599-1-24. Oficio N° 6654/24 de Fecha 20-12-2024
Vento del Juzgado de F.A. y Viol. F.A. N° 1. Secretaría de FAMILIA

Con Asiento en GAROBA, Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: EXpte. N° 136938/2024 - GONZALEZ. BRITTEZ. IRIS
JOSEFINA S/DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES.

GONZALEZ. BRITTEZ. IRIS. JOSEFINA. DNI. N° 16.829.115.

MAIDANA. LUIS. MARIA. DNI. N° 16.695.719.

Fecha de Fallo: 01 DE DICIEMBRE DE 2024

Fdo. DR. MIRYAN E. GUDEK Juez Fdo. DR. MARIANGELES CARRILLO Secretario

Posadas. 03 DE ENERO DE 2025



ELOISA PARCISOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 28 de Enero del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 136938/2024 GONZALEZ BRITEZ IRIS JOSEFINA S/ DIVORCIO”

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 28.01.2025 10:37:47